

**HECHO ESENCIAL**  
**SONDA S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N° 950

Santiago, 10 de junio de 2019

Señor  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Alameda 1449  
Presente

De nuestra consideración:

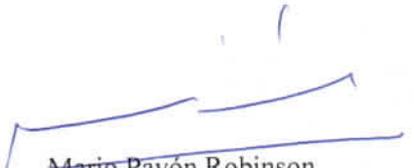
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En Sesión Extraordinaria celebrada con esta fecha el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las siguientes series de bonos:

- a) Primera emisión con cargo a las líneas 831 y 832 inscritas ambas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") con fecha 10 de mayo de 2016, hasta por el monto de 3 millones de Unidades de Fomento. Estos fondos serán destinados principalmente al financiamiento de inversiones del Plan Estratégico 2019-2021.
- b) Emisión de una nueva serie de bonos con cargo a la línea 622, inscrita en el Registro de Valores de la CMF con fecha 1 de diciembre de 2009, hasta por un monto de 1.5 millones de Unidades de Fomento, fondos que serán destinados al refinanciamiento de la Serie E de esta misma línea con vencimiento el 1 de noviembre próximo.

El plazo máximo para las series que se emitan será de hasta 10 años y estarán dirigidas al mercado general, pudiendo emitirse en pesos, moneda de curso legal, o en Unidades de Fomento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Mario Pavón Robinson  
Presidente  
**SONDA S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Comisión Clasificadora de Riesgo

